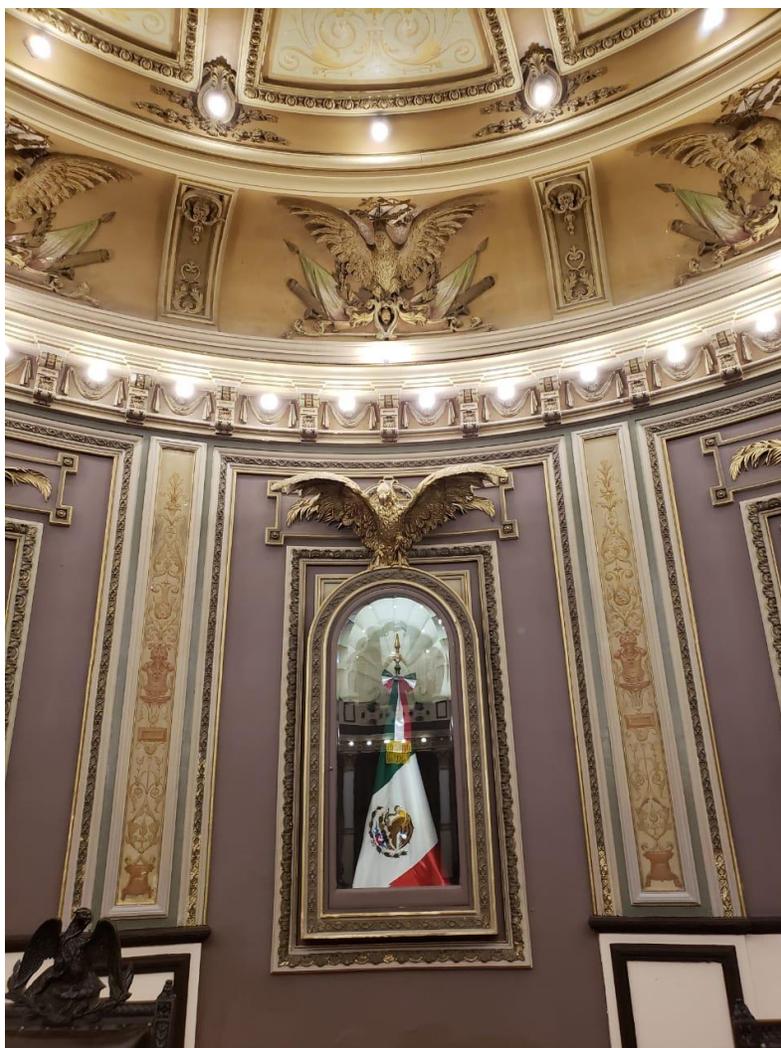


**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
TERCER AÑO LEGISLATIVO
LX LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**





FUNDAMENTO LEGAL

A efecto de cumplir con lo que establece la Fracción VIII del Artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, presento ante la Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura, el Informe anual correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo de la de la Comisión de Igualdad de Género, de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



INTEGRACIÓN

La Comisión de Igualdad de Género es un cuerpo colegiado plural integrado por las y los Diputados de los distintos Grupos Legislativos.

INTEGRANTE	CARGO	GRUPO LEGISLATIVO
Dip. María del Rocío García Olmedo	Presidenta	
Dip. Rafaela Vianey García Romero	Secretaria	
Dip. Nora Yessica Merino Escamilla	Vocal	
Dip. Guadalupe Muciño Muñoz	Vocal	
Dip. Mónica Lara Chávez	Vocal	
Dip. María del Carmen Saavedra Fernández	Vocal	
Dip. José Antonio Zacaula Martínez	Vocal	



INTRODUCCIÓN

La Comisión de Igualdad de Género, de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presenta el Informe Anual de Actividades, por el periodo comprendido del 15 de septiembre 2020 al 14 de septiembre de 2021.

La Comisión de Igualdad de Género, tiene como objetivo principal legislar a favor de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, así como promover acciones afirmativas a favor de todas las mujeres del Estado de Puebla, con base en la competencia y atribuciones establecidas en el Artículo 123 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el Artículo 48 Fracción XIII del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

En este Tercer Año de Actividades, hicimos visibles las diversas problemáticas que envuelven la vida de las mujeres, su pleno desarrollo y en general el ejercicio y acceso a sus derechos.

Es por lo que las y el integrante de la Comisión de Igualdad de Género hemos promovido e impulsado la dictaminación de diversas iniciativas a ordenamientos jurídicos aplicables que inciden directamente con los derechos de las mujeres, desde un enfoque con perspectiva de género, que ha permitido avanzar a favor de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en el Estado de Puebla.

En la Comisión de Igualdad de Género, trabajamos constantemente para que la igualdad sustantiva sea una realidad.



SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Atendiendo lo establecido por el artículo 54 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, las y el integrante de la Comisión de Igualdad de Género de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, han ejercido sus funciones durante el Tercer Año Legislativo, celebrando catorce Sesiones Ordinarias, dos de ellas fueron Sesiones en Comisiones Unidas y doce fueron sesiones de la Comisión de Igualdad de Género, en ellas se dictaminaron diversas Iniciativas a diversos ordenamientos jurídicos, Puntos de Acuerdo, y se atendió el análisis del Informe de Gobierno enviado a este H. Congreso del Estado por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.



N°	Fecha	Comisión	Asuntos	Estatus
1	28/09/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none">• Informe de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género.• Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.• Informe de actividades del segundo año de la Comisión de Igualdad de Género.• Informe de las actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla.	Aprobado
2	23/10/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none">• Informe de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman las fracciones XIII y XIV, y adiciona la fracción XV al artículo 10 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.	Aprobado



			<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla. • Informe de las actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Congreso del Estado de Puebla. 	
3	20/11/2020	Comisiones Unidas Igualdad de Género y de Transparencia y Acceso a la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla”. 	Aprobado
4	23/11/2020	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género. • Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla”. • Protesta que rinden las 	Aprobado



			<p>y los integrantes del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de las Actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación. 	
5	17/12/2020	<p>Comisiones Unidas</p> <p>Procuración y Administración de Justicia y de Igualdad de Género</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Se reforma el artículo 284 Quáter del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla". 	Aprobado
6	12/01/2021	<p>Comisión de Igualdad de Género</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforma la Denominación de la Sección Quinta del Capítulo II del Título Segundo y se Adicionan Diversas Disposiciones todos de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla". Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforma el artículo 34 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del 	Aprobado



			<p>Estado de Puebla”.</p> <ul style="list-style-type: none">• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforma la Fracción IX del Artículo 5 y Adiciona el Artículo 11 Bis, ambos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla”.• Lectura del Dictamen por el que se declara improcedente la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se “Adiciona el artículo 29 Bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado”.• Lectura del Acuerdo por el que “Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de los Municipios de Acajete, Acatlán, Acatzingo, Ajalpan, Amozoc, Atempán, Atlixco, Calpan, Chalchicomula de Sesma, Chiauutla, Chietla, Chignahuapan, Coronango, Cautlancingo, Cuetzalan del Progreso, Huachinango, Huejotzingo, Hueytamalco, Izúcar de Matamoros, Juan	
--	--	--	---	--



			<p>C. Bonilla, Libres, Los Reyes de Juárez, Ocoyucan, Oriental, Palmar de Bravo, Puebla, San Andrés Cholula, San Gabriel Chilac, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, San Salvador EL Seco, Santiago Miahuatlán, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Tehuacán, Tepanco de López, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepeaca, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco, Teziutlán, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlaltenango, Tlaola, Tlapanalá, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Zacatlán, Zaragoza, Zoquitlán, para que en el ámbito de sus atribuciones cumplan y se responsabilicen de las acciones establecidas en las medidas decretadas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres".</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe de las Actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.	
--	--	--	--	--



7	25/01/2021	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none">• Análisis del Informe de Gobierno enviado a esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 223 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asiste la Secretaria de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla, Ciudadana Mónica Díaz de Rivera Álvarez.	Comparecencia
8	19/02/2021	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none">• Lectura de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforman los incisos a) a c) y se deroga el inciso d), todos los anteriores de la fracción VIII del artículo 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento del Municipio de Puebla".• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforman se	Aprobado



			<p>reforman diversas disposiciones de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla”.</p> <ul style="list-style-type: none">• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla”.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforma la fracción VI del artículo 36 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla”.• Lectura del Dictamen por el que se declara improcedente la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se “Reforma el artículo 10 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla”.• Protesta que rinden las y los integrantes del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.	
--	--	--	--	--



			<ul style="list-style-type: none">• Informe de las Actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.	
9	25/03/2021	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none">• Lectura de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla”.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla”.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla”.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman los artículos 5, 9, 13 y 14 de la Ley que Crea el	Aprobado



			<p>Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia en el Estado de Puebla".</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe de las Actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.	
10	26/04/2021	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none">• Lectura de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla".• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforman diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla".• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla".• Lectura del Dictamen	Aprobado



			<p>con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Adiciona el artículo 216 Quater de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla”. • Protesta que rinde la coordinadora del Grupo para la Igualdad y No Discriminación. • Informe de las Actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación. 	
11	28/05/2021	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género. • Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman los artículos 8 y 10, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla”. • Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforma el Penúltimo Párrafo del 	Aprobado



			<p>Artículo 25 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla".</p> <ul style="list-style-type: none">• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforman las fracciones I a IV y el último párrafo del artículo 13, los dos primeros párrafos del 15, las fracciones I a III del 23 y el 24; y se adiciona un último párrafo al artículo 23 de la Ley Estatal del Deporte".• Lectura del Dictamen por el que se declara improcedente la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se "Adiciona la fracción XV del artículo 34 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla".• Presentación de la Guía breve de Lenguaje Incluyente, emitida por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.• Informe de las Actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.	
--	--	--	--	--



12	29/06/2021	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none">• Lectura de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforma la fracción V del artículo 92, de la Ley de Turismo del Estado de Puebla”.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforma el artículo 126, de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Puebla”.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Adicionan las fracciones IX y X a los artículos 39 y 40 respectivamente de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado”.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforman y Adicionan diversas disposiciones del artículo 6 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla”.• Protesta que rinden las	Aprobado
----	------------	--------------------------------	--	----------



			<p>y los integrantes del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe de las Actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.	
13	12/07/2021	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none">• Lectura de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género.• Lectura del Dictamen con Minuta de Ley por virtud del cual se expide la "Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna para el Estado de Puebla".• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforman las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, X, XVII, XXV y XXVIII del artículo 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla".• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se "Reforman las fracciones XI, XII y se Adiciona la fracción XIII al artículo 8 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y	Aprobado



			<p>Hombres del Estado de Puebla”.</p> <ul style="list-style-type: none">• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Reforma el artículo 58 y Adiciona el artículo 59 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla”.• Informe de las Actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.	
14	19/08/2021	Comisión de Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none">• Lectura de los Asuntos turnados a la Comisión de Igualdad de Género.• Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se “Adiciona la fracción XIV al artículo 35, de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla”.• Lectura del Dictamen por el que se declara improcedente la Iniciativa de Decreto por virtud del cual se	Aprobado



			<p>“Reforma el Segundo Párrafo del Artículo 18 Bis de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla”.</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe anual de Actividades de la Comisión de Igualdad de Género de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.• Informe de las Actividades realizadas por el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.	
--	--	--	---	--



En este Tercer Año Legislativo, le fueron turnadas a la Comisión de Igualdad de Género un total de cincuenta iniciativas, de las cuales se hace el siguiente desglose:

- Treinta y ocho iniciativas fueron dictaminadas y aprobadas aplicando en algunos casos el Principio de Concentración.
- Cuatro iniciativas fueron dictaminadas y declaradas improcedentes.
- Dos iniciativas pendientes, por incidir en un artículo reformado en el mes de mayo de 2021, y a la fecha aún no ha sido publicado en el Periódico Oficial del Estado, para que entre en vigor y se dé inicio con el proceso legislativo correspondiente.
- Seis iniciativas pendientes, por estar turnadas en diversas Comisiones Unidas.

Así mismo, en este Tercer Año Legislativo, le fueron turnados a la Comisión de Igualdad de Género dos Puntos de Acuerdo, uno de ellos ya fue aprobado por la Comisión de Igualdad de Género, y el otro se encuentra pendiente de dictaminar, por estar turnado en Comisiones Unidas.

De esta manera se puede visibilizar el puntual trabajo que ha desempeñado la Comisión de Igualdad de Género, al ser la segunda Comisión más productiva de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado, cumpliendo de esta manera con su compromiso con las y los ciudadanos residentes en el Estado de Puebla.



SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO





H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

VIVO PUEBLA 2019 Comisión de Igualdad de Género

Dip. María del Rocío García Olmedo
Dip. Guadalupe Muñoz Muñoz
Dip. María del Carmen Saavedra F.
Dip. Nancy Jiménez Morales
Dip. Mónica Lara Chávez
Dip. Urviel González Viera
Dip. Rafaela Vianey García Romero
Dip. Nora Magro Escamilla

ME QUEDO ENCASA
@CongresoPue H. Congreso Puebla @CongresoDelEstadoDePuebla congresopuebla.gob.mx
LEGISLAR PARA TRANSFORMAR

PUEBLA Comisión de Igualdad de Género

Dip. María del Rocío García Olmedo
Dip. Urviel González Viera
Dip. María del Carmen Saavedra F.
Dip. Guadalupe Muñoz Muñoz
Dip. Mónica Lara Chávez
Dip. Miguel Trujillo de la Cruz

ME QUEDO ENCASA
@CongresoPue H. Congreso Puebla @CongresoDelEstadoDePuebla congresopuebla.gob.mx
LEGISLAR PARA TRANSFORMAR



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

VIVO PUEBLA 2020 Comisión de Igualdad de Género

Dip. María del Rocío García Olmedo
Dip. Ubaldo González Vieyra
Dip. María del Carmen Saavedra Fernández
Dip. Guadalupe Muñoz Muñoz
Dip. Mónica Lara Chávez

ME QUEDO ENCASA @CongresoPue H. CongresoPuebla @CongresoDelEstadoDePuebla congresopuebla.gob.mx LEGISLAR PARA TRANSFORMAR

PUEBLA Comisión de Igualdad de Género

Dip. María del Rocío García Olmedo
Dip. María del Carmen Saavedra Fernández
Dip. Guadalupe Muñoz Muñoz
Dip. Ubaldo González Vieyra
Dip. Mónica Lara Chávez
Dip. Patricia Iztica Méndez Escamilla

ME QUEDO ENCASA @CongresoPue H. CongresoPuebla @CongresoDelEstadoDePuebla congresopuebla.gob.mx LEGISLAR PARA TRANSFORMAR



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

VIVO 21 **Comisión de Igualdad de Género**

Dip. María del Rocío García Olmedo
Dip. Omar Gilberto Hernández Juárez
Dip. Uruviel González Vieyra
Dip. María del Carmen Saavedra F.
Dip. Rafaela Vianey García Romero
Dip. Mónica Lara Cárjuez

ME QUÉDO ENCASA
@CongresoPue H. Congreso Puebla @CongresoDelEstadoDePuebla congresopuebla.gob.mx
LEGISLAR PARA TRANSFORMAR

VIVO 20 **Comisión de Igualdad de Género**

C. OMAR GILBERTO HERNÁNDEZ JUÁREZ
Presente.

En cumplimiento al Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, aprobado en Sesión celebrada en esta fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 fracción VIII, 103 y 123 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 45, 46 y 48 fracción XIII del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, números 5.2.1, 5.2.2, 5.2.4 y 5.2.5 de los Lineamientos Generales del Organismo para la Igualdad Laboral y no Discriminación del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos de la presente que se ha acordado para integrar el Grupo para la Igualdad Laboral y no Discriminación del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para desempeñar el Secretario de:

SECRETARIO

La presente designación de carácter honorífico, es de carácter interno para efectos de la administración de la Norma Mexicana NMX-A-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y no Discriminación y surtirá sus efectos a partir de esta fecha y hasta el mes de noviembre de 2021.

Por lo que, se le exhorta a realizar las funciones y actividades que se le encomiendan con un alto sentido de responsabilidad.

Le enviamos un cordial saludo.

Atentamente
"Cuatro Voces Heroicas, Puebla de Zaragoza, a 19 de Febrero de 2021"

Dip. Gabriel José M. Biestra Medina
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política

Dip. María del Rocío García Olmedo
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

Dip. María del Ro...
Dip. María del...
Dir. Verónica...
Dip. Mónica La...
Dip. Uruviel Go...

ME QUÉDO ENCASA
@CongresoPue H. Congreso Puebla @CongresoDelEstadoDePuebla congresopuebla.gob.mx
LEGISLAR PARA TRANSFORMAR



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —





COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, CIUDADANA MÓNICA DÍAZ DE RIVERA ÁLVAREZ.

- El 21 de enero de 2021, la Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva la C. Mónica Díaz de Rivera Álvarez, compareció ante la Comisión de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Puebla, con motivo del análisis del Informe de Gobierno enviado por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.





SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN





SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO





EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

- El 20 de enero de 2021 las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Educación de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, llevaron a cabo el **“PARLAMENTO ABIERTO: REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES”**, Parlamento que se realizó de manera virtual en coordinación y con la participación de diversas universidades del Estado de Puebla.

Logo del H. Congreso del Estado de Puebla LX Legislatura y el lema "LEGISLAR PARA TRANSFORMAR" con el sitio web www.congresopuebla.gob.mx.

Las Comisiones de Igualdad de Género y Educación de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla le formulan una atenta invitación al:

PARLAMENTO ABIERTO: REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y DE UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES.

Miércoles 12 de Enero 20 de Enero 11:00 hrs.

A través de las plataformas digitales:

Logos de las instituciones participantes: SEP, BUAP, UDLAP, y otras universidades.



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

Parlamento Abierto: Reformas a la Ley de Educación del Estado en Materia de Unidades de Igualdad de Género en las Universidades

PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

Parlamento Abierto: Reformas a la Ley de Educación del Estado en Materia de Unidades de Igualdad de Género en las Universidades



@CongresoPue

H. CongresoPuebla

@CongresoDelEstadoDePuebla

congresopuebla.gob.mx





- El 09 de marzo de 2021 el H. Congreso del Estado de Puebla y la Comisión de Igualdad de Género en el marco del Día Internacional de las Mujeres, llevaron a cabo la conferencia virtual **“Política Sí, Violencia No: La época electoral”**, conferencia impartida por la C. Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera del Instituto Nacional Electoral.

"DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES"
El Congreso del Estado de Puebla y La Comisión de Igualdad de Género
le invitan a la Conferencia
"Política Sí, Violencia No: La época electoral"
que impartirá
Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera del Instituto Nacional Electoral
la cual tendrá verificativo vía virtual
el día 9 de marzo a las 17 horas

Plataformas digitales del Congreso del Estado
Facebook Live y Youtube.

Política Sí, Violencia No: La época electoral

Dip. Mariana Rocio García Sandoval

Carla Humphrey

Dip. Ivette Yessica Méndez Escamilla

ME QUEDO ENCASA

@CongresoPue

H. CongresoPuebla

@CongresoDelEstadoDePuebla

congresopuebla.gob.mx

LEGISLAR TRANSFORMAR



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
 — LX LEGISLATURA —

Política Sí, Violencia No: La época electoral

INE
 Instituto Nacional Electoral

Las Reformas

2011 Reforma Derechos Humanos 2011 SUP-JDC-12624/2011	2014 Paridad Congreso Federal	2015 Paridad Indígena y en Ayuntamientos	2019 Paridad en Todo Tres niveles de gobierno, tres poderes, órganos autónomos y en Sistemas Normativos Indígenas
--	---	--	---

Reforma Legal VPG **2020**

Carla Astrid Humphrey Jordan
 Consejera Electoral

ME QUEDO ENCASA | @CongresoPue | H. Congreso Puebla | @CongresoDelEstadoDePuebla | congresopuebla.gob.mx

LEGISLAR TRANSFORMAR

Política Sí, Violencia No: La época electoral

"DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES"
 El Congreso del Estado de Puebla y La Comisión de Igualdad de Género Otorga el presente

RECONOCIMIENTO
 A: Carla Astrid Humphrey Jordan
 Consejera del Instituto Nacional Electoral

Por su Participación como Ponente en las Plataformas Digitales del Congreso del Estado Facebook Live y Youtube, via virtual con el tema **"Política Sí, Violencia No: La época electoral"**

Ciudad Nueva Veracruz Puebla de Zaragoza, 09 de marzo de 2021.

Dip. María del Rocío García Olmedo
 Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

Dip. Nora Yesenia Méndez Escamilla
 Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

ME QUEDO ENCASA | @CongresoPue | H. Congreso Puebla | @CongresoDelEstadoDePuebla | congresopuebla.gob.mx

LEGISLAR TRANSFORMAR



- El 26 de marzo de 2021 la Comisión de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Puebla, organizó la **Plática Virtual en Materia de "Teletrabajo"**, a cargo del C. Abelardo Cuéllar Delgado, Secretario de Trabajo.



Plática en Materia de "Teletrabajo"



GRUPO PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN 2020-2021

El Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, es el encargado de la vigilancia, desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación, que beneficien al personal de todas las áreas que conforman el H. Congreso del Estado.

Para dar cumplimiento al numeral 5.2.4 de los Lineamientos Generales del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Comisión de Igualdad de Género, extendió el plazo a las y a los integrantes del Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, para el periodo 2020-2021.

El Grupo celebró una Sesión Ordinaria Virtual y una Sesión Ordinaria Presencial, en las cuales se evaluó la implementación de prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación.

La y el Vocal de Auditoría llevaron a cabo la Auditoría Interna de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, de la cual se elaboraron el Plan de Acción 1 y el Plan de Acción 2.

Cada trimestre las y los Vocales de Prevención de la Violencia, revisan los buzones físicos, instalados en el edificio principal del Congreso, y en el edificio alterno Mesón del Cristo, así como el buzón electrónico, para conocer si existe alguna queja y/o denuncia, levantándose el acta correspondiente.

El Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación presentó ante la Comisión de Igualdad de Género, el Plan de Capacitación y Sensibilización 2020-2021 para el personal del H. Congreso del Estado:

- Cursos en línea: 12
- Cursos CONAPRED: 2



Estos cursos fueron en materia de igualdad laboral, no discriminación, derechos humanos, perspectiva de género, hostigamiento y acoso sexual, lenguaje incluyente, políticas públicas y cuidados.

Ante la contingencia sanitaria derivada del Virus SARS-CoV-2, se presentaron las “Acciones para la Implementación de la Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral”, las cuales contienen acciones generales de control y acciones para grupos vulnerables para implementarlas en la sede principal del H. Congreso del Estado de Puebla y en el edificio alterno Mesón del Cristo.

Se implementó una campaña a través de la difusión del Cartel “Medidas de prevención contra el virus SARS-CoV-2” al interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Se organizó la Jornada de Vacunación para la prevención de la Influenza en beneficio de las y los trabajadores del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Se elaboró la “Guía Breve de Lenguaje Incluyente para el Honorable Congreso del Estado de Puebla” y el folleto “Lenguaje Incluyente”.



Cursos de capacitación impartidos al personal del H. Congreso del Estado de Puebla:

Capacitación	Ponente	Fecha	Organizado por:
Curso Virtual “Grupos vulnerables en la pandemia Covid-19”.	Dra. Luz María Galindo Vilchis	Fecha: viernes 9 de octubre de 2020 Hora: 10:00 hrs.	Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.
Capacitación Lenguaje Incluyente e Igualitario.	Dra. Alicia Ocampo Jiménez	Fecha: 9, 11 y 13 de noviembre de 2020 Hora: De 13:00 a 15:00 hrs.	InMujeresGDL
Charla Virtual: “Violencia Política contra las mujeres por razón de género”.	Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Fecha: 5 de febrero de 2021 Hora: 12:00 hrs.	Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.
Charla Virtual: “Teletrabajo”.	Lic. Abelardo Cuéllar Delgado	Fecha: 26 de marzo de 2021	Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.
Conferencia: “Derecho Laboral y No Discriminación”.	Activista Martha Gabriela García Álvarez	Fecha: viernes 23 de abril de 2021 Hora: 17:00 hrs.	Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.
Conferencia: “Las mujeres en las Fuerzas Armadas”.	Licda. Ana Yolanda Luna García	Fecha: lunes 26 de abril de 2021 Hora: 10:00 hrs.	Unidad Técnica para la Igualdad de Género del Senado de la República.
Charla Virtual: “Personas Trans en el ámbito laboral”.	Activista Aidan Uriel Matamoros Mata	Fecha: viernes 14 de mayo de 2021 Hora: 17:00 hrs.	Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.



<p>Presentación Virtual de la “Guía Breve de Lenguaje Incluyente para el Honorable Congreso del Estado de Puebla.”</p>	<p>Dra. Luz María Galindo Vilchis</p>	<p>Fecha: viernes 25 de junio de 2021 Hora: 10:00 hrs.</p>	<p>Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.</p>
<p>Conferencia: “Claves y Coordenadas para la Identificación de Actos de Discriminación”.</p>	<p>Licda. Georgina Diédhiou Bello</p>	<p>Fecha: viernes 25 de junio de 2021 Hora: 11:00 hrs.</p>	<p>Unidad Técnica para la Igualdad de Género del Senado de la República.</p>
<p>Curso en línea “El ABC de la igualdad y la no discriminación”.</p>	<p>Auto instructivo</p>	<p>Del 2 al 18 de julio de 2021</p>	<p>CONAPRED</p>
<p>Capacitación Virtual “Aspectos Fundamentales de los Derechos Humanos”.</p>	<p>Mtro. Salvador López Hidalgo</p>	<p>Fecha: viernes 30 de julio de 2021 Hora: 10:00 hrs.</p>	<p>Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación.</p>
<p>Conferencia: “La importancia de las masculinidades en la prevención de la violencia de género”.</p>	<p>Dr. Oscar Emilio Laguna Maqueda</p>	<p>Fecha: viernes 26 de julio de 2021 Hora: 10:30 hrs.</p>	<p>Unidad Técnica para la Igualdad de Género del Senado de la República.</p>
<p>Curso-Taller “Toma de Conciencia e Inclusión”.</p>	<p>Varios ponentes</p>	<p>Fecha: miércoles 7 de julio de 2020 Hora: De 10:00 a 14:00 hrs.</p>	<p>Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.</p>



Cursos en línea de “Las medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación”.	Auto instructivo	Del 2 al 15 de agosto de 2021	CONAPRED
--	------------------	-------------------------------	----------





Empleo bajo la premisa de NO discriminación

- Inclusión en todas las actividades.
- Igualdad de oportunidades.
- No es lo mismo igualdad de **oportunidades** que la igualdad de **condiciones**.
- **Equidad**.

ASPECTOS FUNDAMENTALES DDHH 2020 Modo de compatibilidad: Microsoft PowerPoint (Error de activación de producción)

CDH PUEBLA

Conjunto de normas y principios reconocidos por el Derecho Internacional, así como por los ordenamientos internos, de observancia universal e **inherentes** al ser humano; tanto en su faceta de individuo como de sujeto integrante de la colectividad, y que definen las condiciones mínimas y necesarias para que el individuo pueda desarrollarse plenamente en el ámbito económico, social, cultural, político y jurídico, en armonía con el resto de la sociedad.

Antonio Pérez Luño

Haga clic para agregar notas



PERSONAS TRANS EN EL ÁMBITO LABORAL.

Identidad de género

Orientación Sexual

Expresión de género

Sexo de asignación al nacer

© AIDAN MATA

Mónica Aidé Cruz Sanc...

Dip. María del Rocío G...

Luz Galindo

Erika

Jesús Alfredo Morales



El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla a través de la
Comisión de Igualdad de Género y el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación

Otorga el presente

Reconocimiento

A LA: *Dra. Luz María Galindo Vilchis*

Por su participación en la Presentación Virtual de la
"Guía breve de Lenguaje Incluyente para el Honorable Congreso del Estado de Puebla"
que se realizó el viernes 25 de junio de 2021.

Heróica Puebla de Zaragoza, 25 de junio de 2021.

Dip. María del Rocío García Oñmedo
Presidenta de la Comisión de Igualdad
de Género

Dip. Nora Yessica Merino Escamilla
Presidenta de la Junta de Gobierno
y Coordinación Política

Mtra. Mónica Aidé Cruz Sánchez
Coordinadora del Grupo para la
Igualdad Laboral y No Discriminación



SESIONES Y REUNIONES A LAS QUE ASISTIÓ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, asistí a diversas Reuniones y Sesiones de trabajo a invitación de la Secretaria de Igualdad Sustantiva, abordando distintos temas de alta relevancia para lograr una igualdad sustantiva en el Estado de Puebla, siendo las siguientes:

Sesión del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva

Sesión	➤ 28 de septiembre de 2020
---------------	----------------------------

Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla

Sesión	<ul style="list-style-type: none">➤ 5 de octubre de 2020➤ 15 de diciembre de 2020➤ 29 de diciembre de 2020➤ 25 de febrero de 2021➤ 16 de agosto de 2021
---------------	---

Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Sesión	<ul style="list-style-type: none">➤ 23 de noviembre de 2020➤ 28 de diciembre de 2020➤ 31 de marzo de 2021➤ 19 de julio de 2021
---------------	---



Primer mesa multidisciplinaria e interinstitucional con el propósito de integrar propuestas de reformas legislativas para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, acotado a la población LGBTTIQ+

Sesión

➤ 24 de noviembre de 2020

**Encuentro con Organizaciones de la Sociedad Civil
“Experiencias de seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla”**

Reunión

➤ 02 de diciembre de 2020

Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Sesión

- 21 de diciembre de 2020
- 01 de marzo de 2021
- 14 de julio de 2021

Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP

Sesión

➤ 23 de marzo de 2021



- 28 de septiembre de 2020, participé vía plataforma digital en la Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva.

03
Subcomité Especial de
Igualdad Sustantiva

**SEGUNDA
SESIÓN
ORDINARIA**
28 de septiembre 2020

Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Secretaría de
Igualdad Sustantiva

Emmanuel Melcher Geminiano

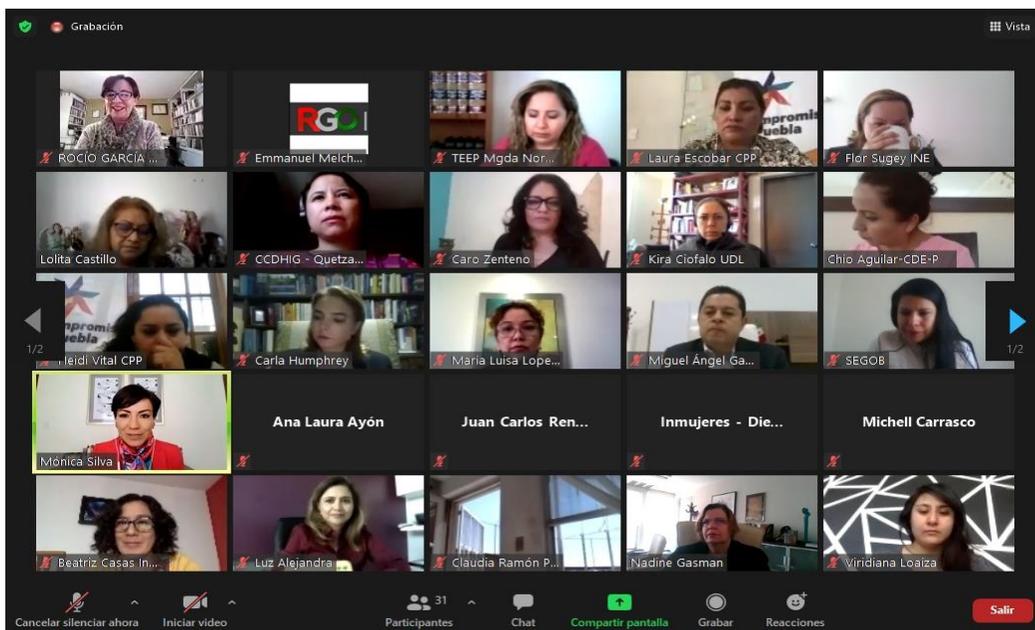
Catalina Reyes

Alexis Reyes

ROCÍO GARCÍA OLMEDO



- 05 de octubre de 2020, participé vía plataforma digital en la Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla.





La imagen muestra una interfaz de una reunión virtual. En la parte superior izquierda, se encuentra el logo del "OBSERVATORIO de Participación Política de las Mujeres en Puebla". El título principal de la reunión es "Hacia la Consolidación de la Paridad Política". El contenido principal de la diapositiva incluye:

- El Índice Nacional de Paridad Política en el ámbito Local es el resultado de un **compromiso del INMUJERES por generar sinergia** entre el **Observatorio Nacional** y los **32 Observatorios Locales** de Participación Política de las Mujeres.
- Con esto, se **impulsó una agenda común** entre los Observatorios, con la finalidad de **identificar los distintos escenarios políticos** en los que participan las mujeres, con el propósito de **establecer acciones específicas para promover la paridad en todos los niveles**.

Debajo del texto, se muestran dos botones de acción:

- Índice de paridad política en el ámbito local (IPPAL)
- Bases argumentativas para la armonización legislativa estatal

En el lado derecho de la pantalla, se ven tres ventanas de video de participantes: Viridiana Loarza, Nadine Gasman y Rocio Garcia GLM. En la parte inferior de la interfaz, se muestran controles de la reunión como "Participantes", "Chat", "Compartir pantalla", "Grabar", "Reacciones" y un botón "Salir".

- 23 de noviembre de 2020, participé vía plataforma digital en la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con el objeto de atender entre otros puntos: “La presentación de avance del plan de acción 2020, para atender y dar seguimiento a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Puebla”, misma que contó con la participación del C. Luis Miguel Barbosa Huerta, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla y Presidente Honorario del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, así como con la Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

Quitar el video Vista de participantes Salir de pantalla completa



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

**Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal
para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la
Violencia contra las Mujeres**

Puebla, Puebla 23 de noviembre de 2020

Dr. José Antonio...
d.ª María del Ro...
Alejandro Espri...
ANA LAURA ALT...
Amanda Gómez...

Activar micrófono Activar video Invitar Participantes Compartir pantalla Chatear Grabar Salir de la reunión

Grabación Vista de participante activo Salir de pantalla completa



Emmanuel (Staf...
Mónica Silva
ARMANDO RAMIR...
Municipio de Sah...
Mónica Díaz de Rivera
Gobierno de Puebla
Zoquitan
Arelí Sánchez Vazq...
Jourdangulo
Patricia Olarte Cor...
Carolina Zeteno
Jesús Ramírez Día...
Alejandro Gonzale...
Rosa Isela Mateos
Dr. José Félix Ce...
Imma
MUNICIPIO TEPAT...
María del Carmen...
Edmundo Jesus Ra...
Subsecretaría Jur...
Dr. José Antonio...
d.ª María del Roc...
MUNICIPIO DE JU...
Alejandro Espri...
ANA LAURA ALT...

Activar micrófono Activar video Invitar Participantes Compartir pantalla Chatear Grabar Salir de la reunión

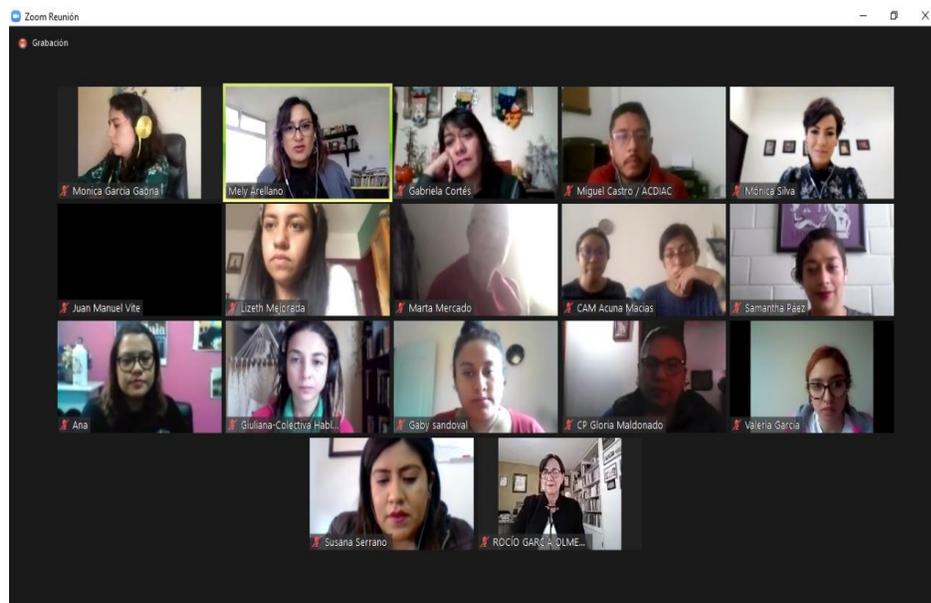


- 24 de noviembre de 2020, participé en la Primer mesa multidisciplinaria e interinstitucional con el propósito de integrar propuestas de reformas legislativas para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, acotado a la población LGBTTTIQ+.



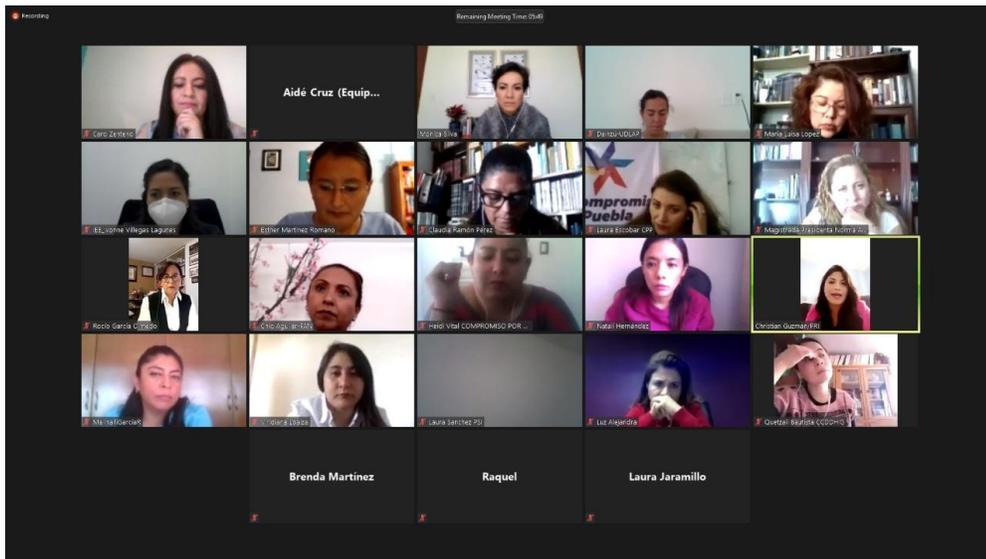


- 02 de diciembre de 2020, participé vía plataforma digital en el Encuentro con Organizaciones de la Sociedad Civil “Experiencias de seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla”.





- 15 de diciembre de 2020, participé vía plataforma digital en la Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, en la que se realizó la presentación ejecutiva del documento “Lineamientos para la organización de procesos electorales en el contexto de la COVID en el estado de Puebla”.



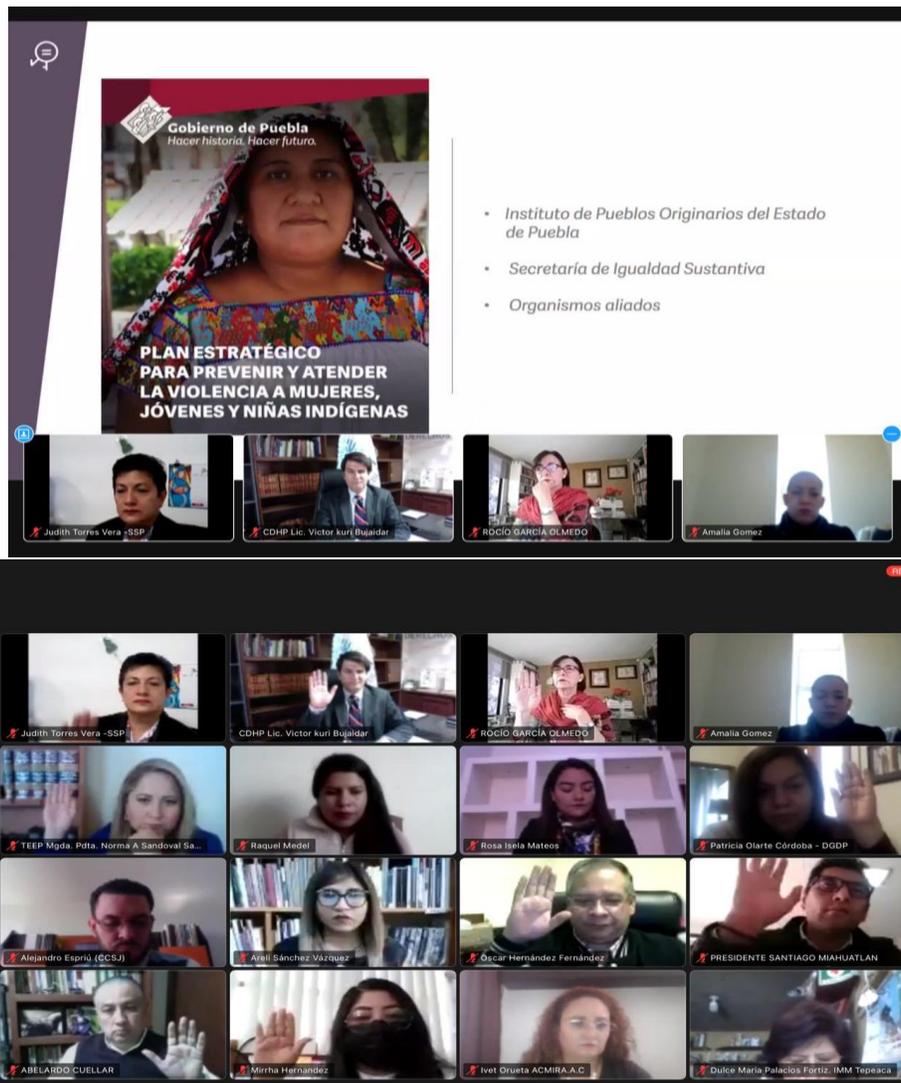


- 21 de diciembre de 2020, participé vía plataforma digital en la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en la que se realizó la presentación de la Estrategia Municipal para alcanzar la Igualdad Sustantiva, y la Estrategia Institucional para lograr la Igualdad Sustantiva en la Administración Pública Estatal.





- 28 de diciembre de 2020, participé vía plataforma digital en la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con el objeto de atender entre otros puntos: la presentación del Plan Estratégico para Prevenir y Atender la Violencia a Mujeres, Jóvenes y Niñas Indígenas, así como la presentación de los Avances del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2020 denominado “No Estas Sola”.





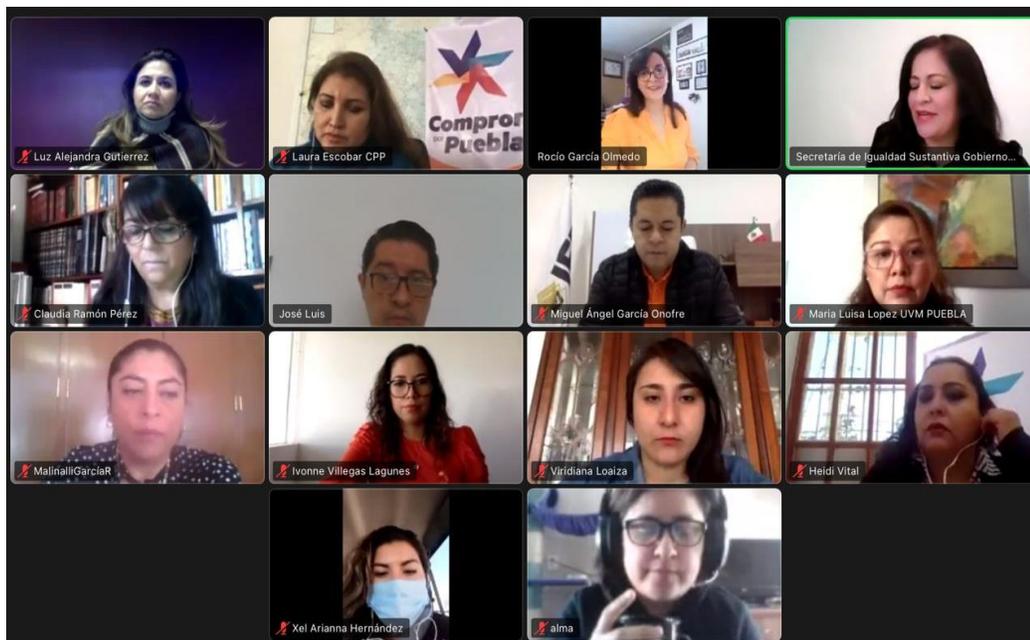
- 29 de diciembre de 2020, participe vía plataforma digital en la Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, en la que se realizó la presentación ejecutiva del Reglamento para la Reelección a Cargos de Elección Popular en el Estado de Puebla.

Reglamento para la reelección a cargos de elección popular en el estado de Puebla

Dr. José Luis Martínez López
Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado
29 de diciembre del 2020



- 25 de febrero de 2021, participé vía plataforma digital en la Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, en la que se llevó a cabo la presentación ejecutiva de los “Lineamientos para Garantizar el cumplimiento del Principio de Paridad de Género en la postulación y registro de candidaturas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021”.





- 01 de marzo de 2021, participé vía plataforma digital en la Primer Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2021, en la que se realizó la presentación del Reconocimiento “Mujeres líderes poblanas: por un futuro igualitario en el mundo de la COVID-19”.





- 23 de marzo de 2021, participé vía plataforma digital en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva del COPLADEP, en la que se presentó el “Informe anual de trabajo 2020 y resultados de los avances en 2020 a los indicadores del Programa Especial de Igualdad Sustantiva 2019-2014”.

Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva
Primera Sesión Ordinaria 2021

Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla

Judith Torres Vera, Oscar Hernández Fernández, ROCIO GARCÍA OLMEDO, Raquel Medel

Esta imagen muestra la interfaz de una sesión de videoconferencia. En la parte superior, un banner contiene el título de la sesión y el logo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva. Debajo del banner, se muestran cuatro cuadros de video de los participantes, con sus nombres escritos debajo de cada uno.

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y, en su caso, declaración de *quorum* legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
4. Seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior.
5. Informe anual de trabajo 2020 y resultados de los avances en 2020 de los indicadores del Programa Especial de Igualdad Sustantiva 2020-2024.
6. Proyecto de fusión del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva con Sistema Estatal para la igualdad entre Mujeres y Hombres.
7. Programa Anual de Trabajo 2021.
8. Intervención Secretario Técnico del COPLADEP.
9. Asuntos generales.
10. Integración de acuerdos.
11. Cierre de la sesión.

Oscar Hernández Fernández, ROCIO GARCÍA OLMEDO, Raquel Medel, Caro Zenteno

Esta imagen muestra la interfaz de una sesión de videoconferencia. En la parte superior, un banner contiene el título "Orden del día" y el logo del Gobierno de Puebla. Debajo del banner, se muestra una lista numerada de once puntos del orden del día. En la parte inferior, se muestran cuatro cuadros de video de los participantes, con sus nombres escritos debajo de cada uno.



- 31 de marzo de 2021, participé vía plataforma digital en la Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con el objeto de atender entre otros puntos: la presentación de los Proyectos Anuales 2021 del Estado de Puebla en el marco de las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios (CONAVIM).

Presentación de la Modalidad de Acceso al Subsidio. El slide muestra el logo del Gobierno de Puebla y un mapa de Puebla con los municipios coloreados. El contenido principal es:

GENERALIDADES

Modalidad de Acceso al Subsidio

- Diseño e implementación de un plan emergente para la atención, monitoreo y seguimiento a las mujeres y niñas indígenas y afro mexicanas que viven violencia

Medidas que impacta

- Medida XVI Prevención
- Medida III de Justicia y Reparación
- Medida IV de Justicia y Reparación

Actores Estratégicos

- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas (IPII)
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVI)

En la parte inferior se ven cuatro videoconferencias con los nombres: Rocío García Gimado, Ldo. Victor Kuri Baladár, Patricia Olarte Córdoba y Magda Pita Norma Angélica Sandov.

Objetivos del Proyecto CONAVIM. El slide muestra el logo de CONAVIM y una ilustración de tres mujeres celebrando. El contenido principal es:

OBJETIVO GENERAL

Concientizar a través de asesorías y grupos de trabajo para la identificación de conductas violentas cometidas en la relación de pareja, entorno social en general, para empoderar a las mujeres víctimas de violencia.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Contar con un equipo multidisciplinario especializado en perspectiva de género con enfoque en derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad y con el perfil requerido para las funciones de prevención y asesoría para la identificación de conductas de violencia.

En la parte inferior se ven cuatro videoconferencias con los nombres: Rocío García Gimado, Ldo. Victor Kuri Baladár, Patricia Olarte Córdoba y Magda Pita Norma Angélica Sandov.



- 14 de julio de julio de 2021, participé vía plataforma digital en la Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2021, en la que se llevó a cabo la presentación de la Metodología de Trabajo de las Comisiones del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; el Seguimiento a la Estrategia para lograr la Igualdad Sustantiva en la Administración Pública Estatal; la toma de protesta de Titulares de las Unidades de Igualdad Sustantiva de la Administración Pública Estatal; la presentación de la Propuesta de Fusión del Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva y el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la presentación del Programa para el Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2021; y la presentación del Proyecto de Evaluación al Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD).





- 19 de julio de 2021, participé vía plataforma digital en la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021, con el objeto de atender entre otros puntos: la aprobación de Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de las Comisiones de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; la aprobación de la coordinación de las Comisiones a cargo de la C. Mónica Augusta Díaz de Rivera Álvarez; la aprobación de las dependencias que integran las Comisiones de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación a cargo de la C. Mónica Augusta Díaz de Rivera Álvarez





- 16 de agosto de 2021, participé vía plataforma digital en la Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla 2021, en la que se llevó a cabo la presentación del Informe de Avances del Plan de Trabajo 2020-2021; la Firma del Adendum al Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla, el Tribunal Electoral del Estado de Puebla y el Instituto Electoral del Estado de Puebla.





El derecho de las mujeres y de las niñas a una vida libre de violencias, el empoderamiento económico de las mujeres, el derecho a la salud, el acceso a la educación, el acceso a la igualdad de oportunidades son ejes que marcaron el trabajo de la Comisión de Igualdad de Género de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

